

SATTUI Informa: Resumen del Comité de Seguridad y Salud 19/12/2024

El día 19 de diciembre 2024 se reúne el Comité de Seguridad y Salud (CSS). Os resumimos brevemente la información más significativa:

Informe de la presidenta. Se comentan los principales puntos:

1. Se ha valorado, para su solución, el mal estado de las escaleras de emergencia en la Facultad de Filología.
2. Se ha revisado el edificio de Rectorado 3 para su adecuada utilización.
3. Informe sobre "BIO DOSIS": se han establecido medidas de seguridad y salud.
4. Se ha mejorado la iluminación de la escalera del parking de Menéndez y Pelayo.
5. Se están valorando los reflejos de la secretaria del Servicio de Deportes de Blasco Ibáñez, para darle una solución.
6. Reforma de la 5ª planta de la Fac. de Biológicas: ya se ha revisado el proyecto para adaptar las medidas de prevención.
7. Se busca el origen de un problema de olores recurrentes en el edificio de Jerónimo Muñoz.
8. Cafetería de Burjassot: se ha arreglado el sistema de prevención de incendios.
9. Realizada adaptación a la nueva legislación de la legionelosis.
10. Fac. Enfermería i Podología: se informa de las modificaciones efectuadas para la mejora de la temperatura.
11. El traslado del gabinete médico de Burjassot al nuevo espacio se demora a consecuencia de la Dana.
12. Espacios sin humos: en el Luis Vives (Blasco Ibáñez) se instalará cartelería y se continuará en Burjassot y Tarongers.
13. Plan de movilidad: está todavía en estudio.
14. Se está trabajando en la implantación de aparcamientos de bicicletas en condiciones de seguridad.
15. Se continua con estudio de los puntos de ubicación de carga para los coches eléctricos en los tres campus.

Planificación

Se informa favorablemente para la planificación del año próximo. Si deseáis conocer algún aspecto concreto poneos en contacto con nosotros, nos encantará atenderos.

Turno abierto de palabras

Aquellas revisiones médicas que, como consecuencia de la Dana, no han podido realizarse se retomarán en el 2025 para que no queden descolgadas.

Se recuerda que la aplicación de medidas preventivas, en situaciones de emergencia, deben ser aplicadas a todo el personal. Por tanto, se solicita se revise el protocolo de emergencia.